



Informe de País Cuba 2019



“Una manera de hacer Europa”
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ÍNDICE

■ MAPA DE CUBA	3
■ ANOTACIONES GENERALES	4
■ RELACIONES COMERCIALES	5
• Relaciones comerciales Cuba/R. Murcia	6
• Tablas y gráficos R. Murcia/Cuba	7
• Relaciones comerciales Cuba/España	14
• Tablas y gráficos España/Cuba	15
■ PERFIL SOCIOECONÓMICO Y EMPRESARIAL	21
• Entorno empresarial	22
• Estrategias de negociación	22
• Normas de protocolo	24
• Aspectos económicos	26
• Accesibilidad del mercado	26
• Perfil demográfico	31
• Perfil geográfico	31
• Perfil económico	31
■ INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y PRÁCTICA	32
• Información complementaria	33
• Información práctica	35
• Webs de interés	37
• Direcciones de organismos	38
• Fuentes documentales	39

"Este documento y todos sus contenidos son de uso público. Puede usarse parcialmente o en su totalidad. Se agradecerá que se cite el INFO como fuente de la información usada. Modo de citación: FUENTE: Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)".

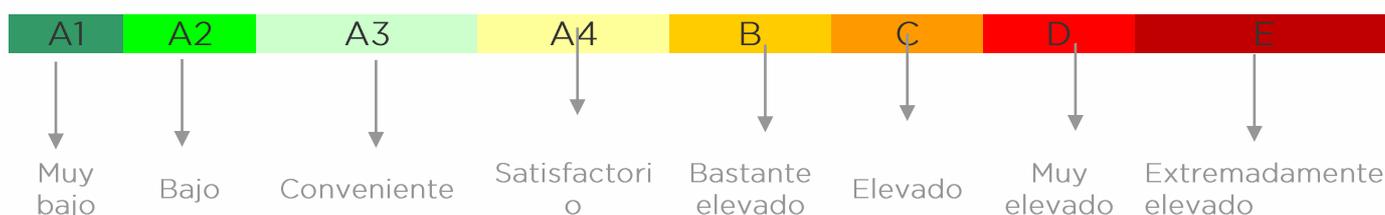
MAPA DE CUBA



ANOTACIONES GENERALES

- 79ª economía más grande del mundo en términos de PIB (2017 – Cia.gov).
- 116º importador y 136º exportador mundial.
- Crecimiento económico del 1,6% en 2017 y 1,3% en 2018 y previsión de crecimiento del 1,1% en 2019.
- La escasez generalizada de oferta interna hace que haya **oportunidades de exportación** en casi todos los sectores, como muestra la variedad de la exportación española, pero siempre condicionada a facilitar financiación y aceptar un riesgo de cobro a valorar. Por lo general aquellos sectores económicos cubanos que generan divisas (turismo, níquel, tabaco, biotecnología, azúcar, etc.) y que son priorizados ofrecen mayor seguridad a los proveedores exteriores.
- Cuba fue miembro fundador del GATT, es miembro de la OMC y ha firmado la mayoría de sus Acuerdos (GATS, TRIPS, etc.), aunque tiene un papel poco activo en ellos. No parece que a corto plazo vaya a hacer grandes ofertas de liberalización en ese marco, dado que su régimen de comercio incluye numerosas peculiaridades difícilmente compatibles con la disciplina multilateral.
- Cuba ostenta un liderazgo destacado en la región para ciertos sectores y, sobre todo, con ciertos países. En el sector sanitario, por ejemplo, se ha convertido en una pieza importante a la hora de seleccionar proveedores de los centros sanitarios de algunos países del área. Desempeña un importante papel en el sector de la enseñanza, en el de los servicios informáticos, energía, etc., de ahí la importancia del mercado cubano, como canalizador de compras para algunos países del ALBA.
- En cuanto a la clasificación riesgo país de COFACE, Cuba se encuentra en el nivel E.

EVALUACIÓN RIESGO PAÍS



Relaciones comerciales

RELACIONES COMERCIALES CUBA/R. DE MURCIA

La cifra de exportaciones de la Región de Murcia a Cuba en 2018 fue de 29,54 millones de euros.

El número de empresas exportadoras de la Región de Murcia a este país fue de 74 en un total 2.213 operaciones comerciales. Cuba ocupa la posición 42 en el ranking de países donde exporta la Región de Murcia. En el ámbito nacional se sitúa en el puesto 47.

Las principales partidas exportadas desde Murcia hasta este país fueron para estos meses, productos de fundición (7,39 millones de euros); ingredientes y aditivos para la alimentación (3,56 millones de euros); envases y embalajes (2,59 millones de euros); y productos químicos (2,57 millones de euros).

La cifra de importaciones recibidas en la Región de Murcia en 2018 fue de 0,01 millones de euros. Los únicos productos importados fueron: combustibles y lubricantes y zumos.

Tabla 1. Evolución exportaciones R. de Murcia-Islas del Caribe

EVOLUCIÓN EXPORTACIONES REGIÓN DE MURCIA-ISLAS DEL CARIBE				
Países	2016	2017	2018	%2017/2018
35 -- ISLAS DEL CARIBE	44,66	50,38	51,62	2,47
CU -- Cuba	28,26	21,89	29,54	34,96
DO -- República Dominicana	12,60	24,22	18,53	-23,48
JM -- Jamaica	2,43	1,47	1,60	9,10
TT -- Trinidad Y Tobago	0,05	0,01	0,58	4.315,26
AW -- Aruba	0,06	0,79	0,37	-52,99
CW -- Curaçao	0,45	0,42	0,33	-22,04
HT -- Haití	0,15	0,81	0,30	-63,70
BS -- Bahamas	0,18	0,01	0,09	737,92
BB -- Barbados	0,10	0,52	0,08	-84,44
AG -- Antigua Y Barbuda	0,06	0,01	0,07	561,73
KY -- Caimán	0,05	0,02	0,04	87,06
SX -- San Martín (parte neerlandesa)	0,18	0,15	0,04	-75,96
GD -- Granada	0,01	0,02	0,04	102,45
DM -- Dominica	0,03		0,02	

Millones €

Fuente: ESTACOM



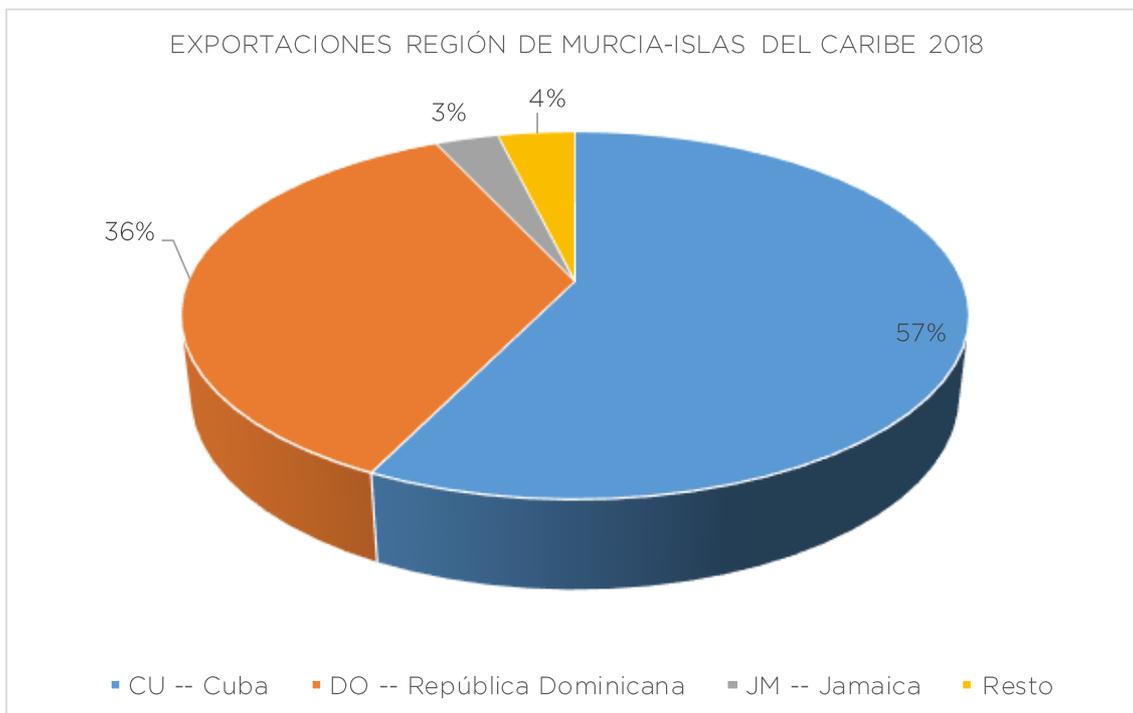


Tabla 2. Evolución nº empresas exportadoras R. de Murcia-Cuba

EVOLUCIÓN Nº EMPRESAS EXPORTADORAS REGIÓN DE MURCIA-CUBA					
	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	73	66	76	69	74

Nº empresas exportadoras
Fuente: ESTACOM

Tabla 3. Evolución nº operaciones de exportación R. de Murcia-Cuba

EVOLUCIÓN Nº OPERACIONES EXPORTADORAS REGIÓN DE MURCIA-CUBA					
	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	1.003	1.398	1.762	1.464	2.213

Nº operaciones comerciales
Fuente: ESTACOM

Tabla 4.- Balanza comercial R. de Murcia-Cuba

BALANZA COMERCIAL MURCIA-CUBA 2017-2018								
	2017 - Exportación	2017 - Importación	2017 - Saldo	2017 - Cobertura - %	2018 - Exportación	2018 - Importación	2018 - Saldo	2018 - Cobertura - %
Enero	1,94		1,94		1,82	0,01	1,82	32.753,26
Febrero	1,65	0,00	1,64	55.079,89	2,21		2,21	
Marzo	4,09		4,09		1,52		1,52	
Abril	1,47		1,47		2,37		2,37	
Mayo	1,28	0,00	1,28	27.735,35	1,87		1,87	
Junio	1,59		1,59		1,41	0,01	1,40	24.932,98
Julio	1,84		1,84		2,38		2,38	
Agosto	1,48		1,48		2,91		2,91	
Septiembre	1,90		1,90		3,14		3,14	
Octubre	1,30	0,01	1,29	15.141,28	2,70		2,70	
Noviembre	2,01		2,01		3,42		3,42	
Diciembre	1,34		1,34		3,78		3,78	
TOTAL	21,89	0,02	21,87	134.964,60	29,54	0,01	29,53	263.403,99

Millones €

Fuente: ESTACOM

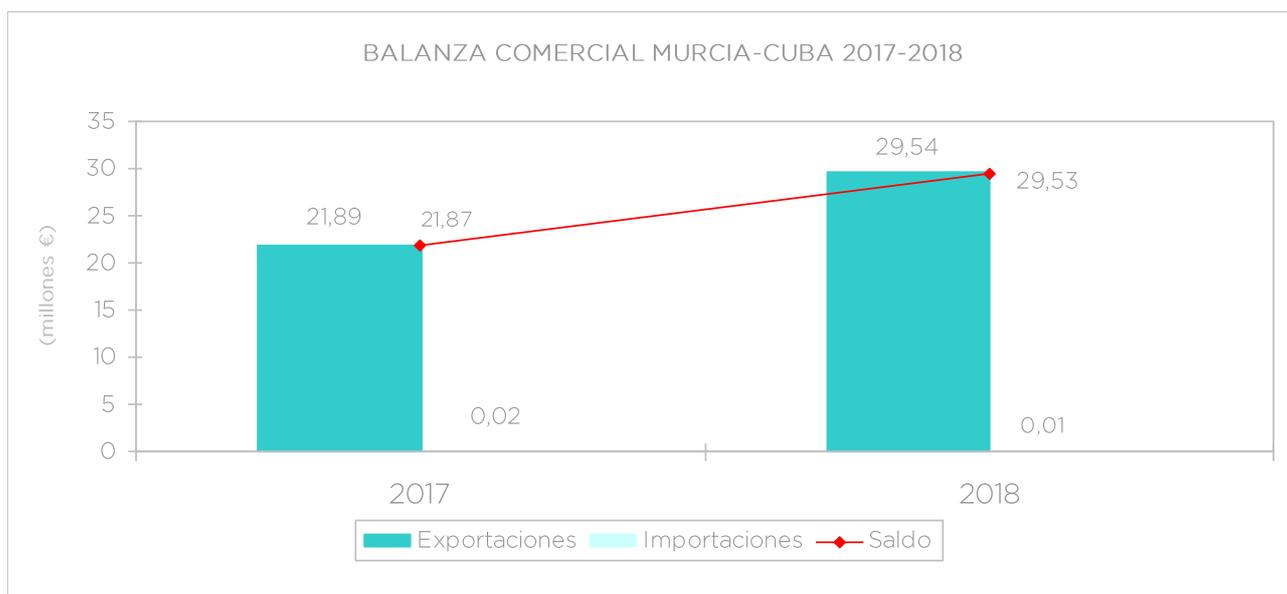


Tabla 5.- Evolución exportaciones R. de Murcia-Cuba

EXPORTACIONES MENSUALES MURCIA-CUBA 2013-2018								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	%2017/2018	
Enero	0,83	1,73	0,62	0,79	1,94	1,82	-6,23	
Febrero	1,71	1,67	2,24	2,76	1,65	2,21	34,09	
Marzo	1,58	1,67	1,34	1,17	4,09	1,52	-62,68	
Abril	1,65	1,83	1,54	1,58	1,47	2,37	61,54	
Mayo	1,22	1,58	1,40	4,00	1,28	1,87	45,32	
Junio	1,16	0,87	1,49	3,86	1,59	1,41	-11,26	
Julio	1,42	1,48	3,41	1,72	1,84	2,38	29,23	
Agosto	1,19	0,27	1,63	1,21	1,48	2,91	96,74	
Septiembre	0,67	0,89	1,08	1,82	1,90	3,14	65,32	
Octubre	1,39	1,63	2,15	2,99	1,30	2,70	107,47	
Noviembre	2,91	0,90	0,91	2,55	2,01	3,42	70,26	
Diciembre	0,63	0,93	3,45	3,82	1,34	3,78	182,80	
TOTAL	16,35	15,44	21,27	28,26	21,89	29,54	34,96	

Millones €

Fuente: ESTACOM

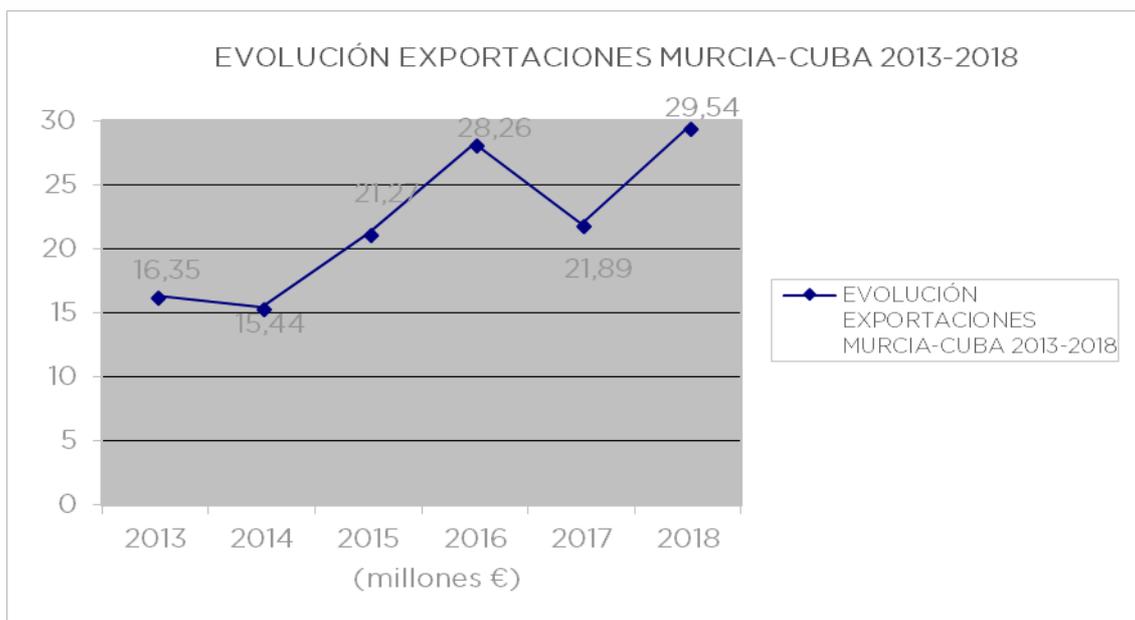


Tabla 6.- Ranking productos exportados R. de Murcia-Cuba

RANKING PRODUCTOS EXPORTADOS MURCIA-CUBA 2018	
Sectores ICEX	Millones - €
42103 -- Productos de fundición	7,39
10509 -- Ingredientes y aditivos para la alimentación	3,56
40302 -- Envases y embalajes	2,59
43301 -- Productos químicos	2,57
10103 -- Conservas hortofrutícolas	2,46
30209 -- PERFUMERÍA Y COSMÉTICA	1,54
43203 -- Instalaciones completas, maquinaria y equipos para generar energía	1,40
30301 -- PAPELERÍA, ESCRITORIO Y DIBUJO	1,35
30305 -- ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0,76
10508 -- Preparaciones alimenticias diversas	0,53
20302 -- ZUMOS	0,49
30103 -- MUEBLE	0,43
30107 -- ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA	0,38
43505 -- Otros productos sin elaborar	0,36
10107 -- Cereales y productos de la molinería	0,34
40101 -- Equipos y componentes electrónicos e informáticos	0,32
41203 -- Maquinaria para imprenta y artes gráficas	0,29
42201 -- Equipos para manipulación de fluidos	0,29
43101 -- Productos de limpieza e higiene profesional	0,24
20304 -- OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL	0,22
SubTotal	27,50
Total	29,54

Millones €

Fuente: ESTACOM



Tabla 7.- Evolución importaciones R. de Murcia-Cuba

EVOLUCIÓN IMPORTACIONES MURCIA-CUBA 2013-2018						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	0,15	0,66	1,25	0,46	0,02	0,01

Millones €

Fuente: ESTACOM

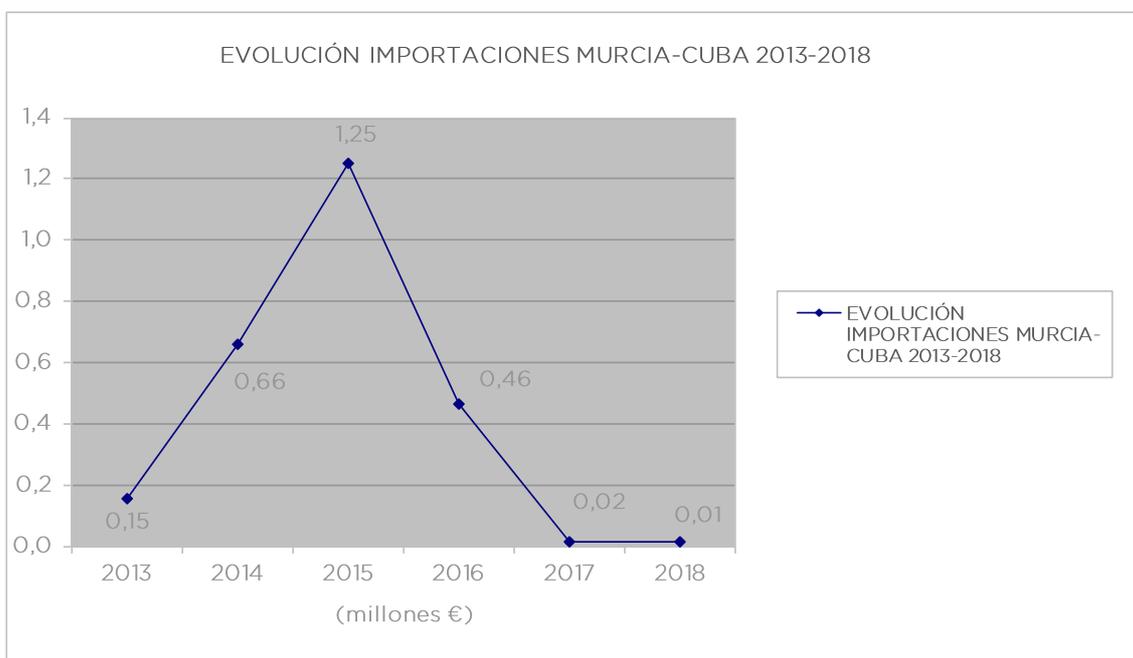
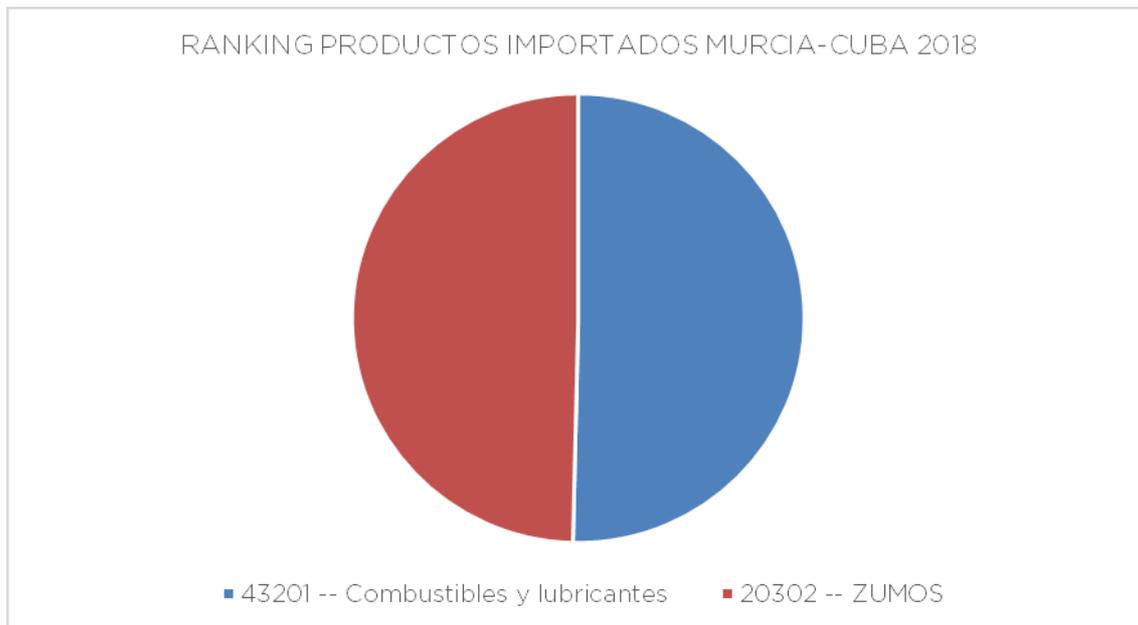


Tabla 8.- Ranking productos importados R. de Murcia-Cuba

RANKING PRODUCTOS IMPORTADOS MURCIA-CUBA 2018	
Sectores ICEX	Millones - €
43201 -- Combustibles y lubricantes	0,01
20302 -- ZUMOS	0,01
SubTotal	0,01
Total	0,01

Millones €

Fuente: ESTACOM



RELACIONES COMERCIALES CUBA/ESPAÑA

La cifra de exportaciones españolas a Cuba en el año 2018 fue de 971,43 millones de euros. La tasa de cobertura para este periodo fue del 945,07%.

En el ranking de productos exportados para 2018 por España destacan productos químicos (129,21 millones de euros); productos de fundición (con más de 65,6 millones de euros); maquinaria y material eléctrica (56,32 millones de euros); equipos para manipulación de fluidos (53,71 millones de euros).

España importó productos cubanos en 2018 por valor de 114,95 millones de euros. Entre las principales partidas importadas destacan otras bebidas alcohólicas (38,15 millones de euros); tabaco (23,8 millones de euros); pescados y mariscos (19,7 millones de euros); y productos semielaborados metálicos (12,46 millones de euros).

Tabla 9.- Balanza comercial España-Cuba

BALANZA COMERCIAL ESPAÑA-CUBA 2017-2018								
	2017 - Exportación	2017 - Importación	2017 - Saldo	2017 - Cobertura - %	2018 - Exportación	2018 - Importación	2018 - Saldo	2018 - Cobertura - %
Enero	54,13	13,75	40,38	393,69	62,30	10,08	52,22	617,91
Febrero	65,78	33,86	31,92	194,28	69,60	7,50	62,11	928,58
Marzo	70,33	11,94	58,39	589,03	67,88	9,49	58,39	715,28
Abril	54,80	8,41	46,39	651,34	80,63	9,00	71,63	896,33
Mayo	72,13	10,89	61,24	662,43	74,35	8,18	66,17	909,39
Junio	84,36	9,71	74,65	868,63	71,06	8,47	62,60	839,33
Julio	82,26	12,60	69,66	652,85	82,16	9,67	72,49	849,78
Agosto	68,51	12,93	55,57	529,68	67,42	9,95	57,47	677,30
Septiembre	65,42	21,93	43,49	298,36	81,40	13,47	67,92	604,05
Octubre	93,72	11,06	82,65	847,15	108,72	9,50	99,22	1.143,97
Noviembre	89,65	14,28	75,37	627,87	98,70	10,89	87,81	906,61
Diciembre	98,72	8,21	90,51	1.202,29	107,21	8,76	98,45	1.224,01
TOTAL	899,80	169,57	730,23	530,62	971,43	114,95	856,48	845,07

Millones €

Fuente: ESTACOM

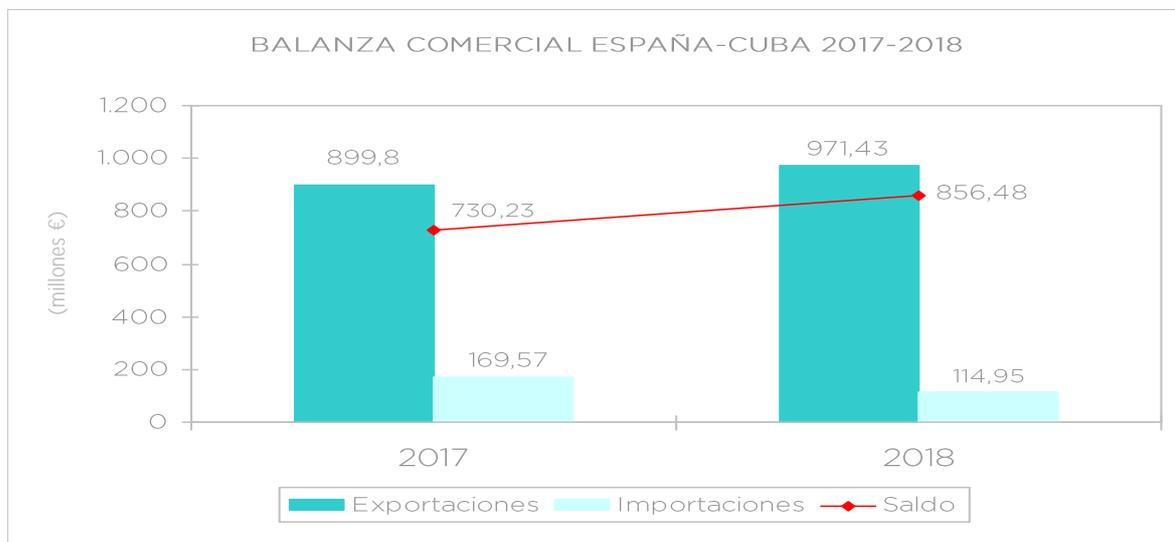


Tabla 10.- Evolución exportaciones España-Cuba

EVOLUCIÓN EXPORTACIONES ESPAÑA-CUBA 2013-2018						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	799,67	695,88	965,17	908,90	899,80	971,43

Millones €

Fuente: ESTACOM

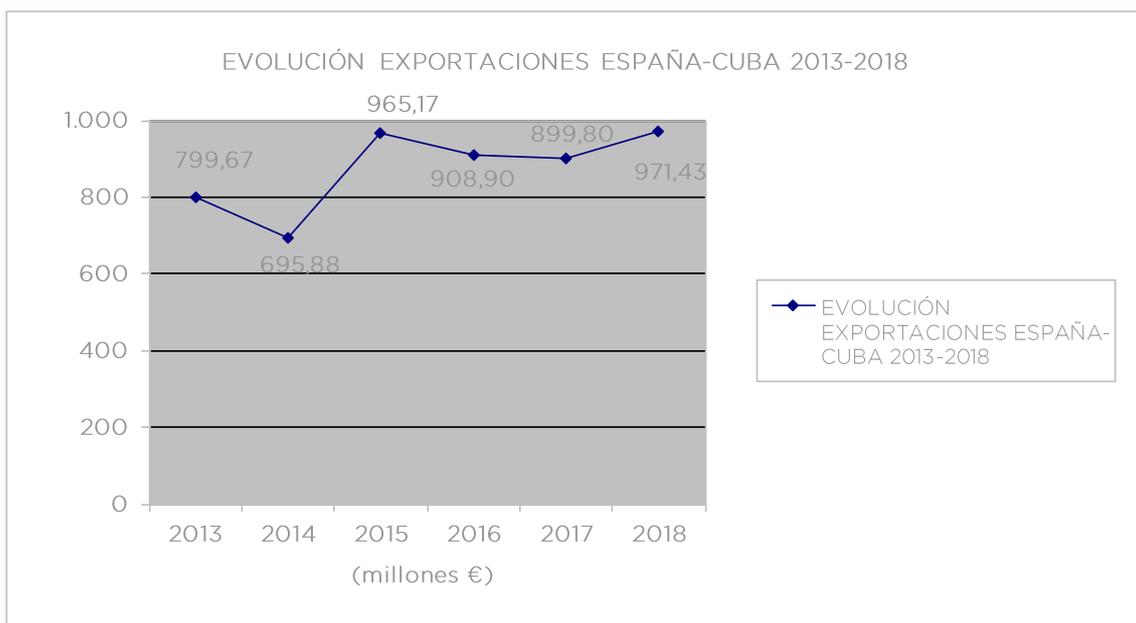


Tabla 11.- Ranking productos exportados España-Cuba

RANKING PRODUCTOS EXPORTADOS ESPAÑA-CUBA 2018	
Sectores ICEX	Millones - €
43301 -- Productos químicos	129,21
42103 -- Productos de fundición	65,61
40901 -- Maquinaria y material eléctrico	56,32
42201 -- Equipos para manipulación de fluidos	53,77
41302 -- Equipos, componentes y accesorios de automoción	38,17
43408 -- Ferrería	31,56
40302 -- Envases y embalajes	26,92
40101 -- Equipos y componentes electrónicos e informáticos	24,30
42406 -- Instrumentación científica y técnica	22,09
43601 -- Climatización	21,04
40503 -- Maquinaria de transporte y elevación	20,32
43406 -- Otros materiales de construcción	19,95
10103 -- Conservas hortofrutícolas	19,76
41301 -- Automóviles	18,38
10509 -- Ingredientes y aditivos para la alimentación	18,16
40502 -- Maquinaria de construcción y obras públicas	16,65
40902 -- Maquinaria eléctrica	16,25
43602 -- Equipamiento para hostelería y restauración	15,90
41205 -- Otros componentes de conjuntos industriales	15,43
43407 -- Equipamiento para baño y cocina	11,39
SubTotal	641,17
Total	971,43

Millones €

Fuente: ESTACOM



Tabla 12.- Evolución importaciones España-Cuba

EVOLUCIÓN IMPORTACIONES ESPAÑA-CUBA 2013-2018						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	189,55	111,53	125,07	131,21	169,57	114,95

Millones €

Fuente: ESTACOM

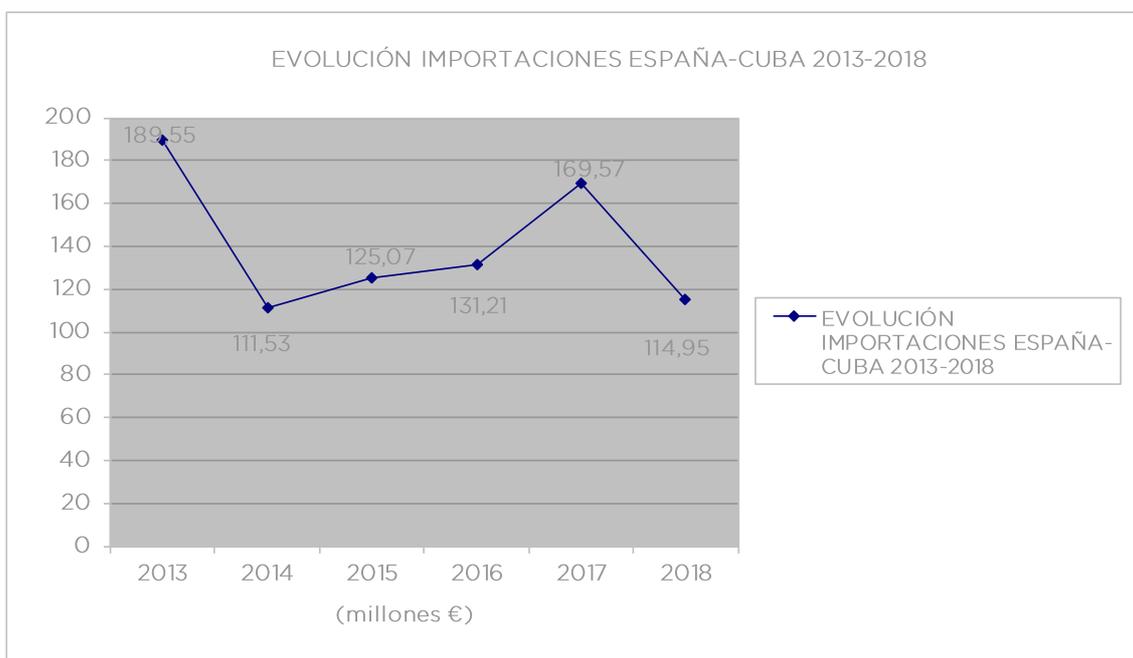


Tabla 13.- Ranking productos importados España-Cuba

RANKING PRODUCTOS IMPORTADOS ESPAÑA-CUBA 2018	
Sectores ICEX	Millones - €
20202 -- OTRAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS	38,15
10108 -- Tabaco	23,80
10401 -- Pescados y mariscos (crustáceos y moluscos)	19,71
43504 -- Productos semielaborados metálicos	12,46
10501 -- Azúcar y productos de confitería	8,72
43201 -- Combustibles y lubricantes	5,79
43505 -- Otros productos sin elaborar	2,01
42103 -- Productos de fundición	1,89
43301 -- Productos químicos	0,57
41502 -- Equipamiento navegación aérea	0,37
43501 -- Minerales metálicos y no metálicos	0,26
40101 -- Equipos y componentes electrónicos e informáticos	0,19
10202 -- Otros productos de origen animal	0,15
10102 -- Frutas frescas y congeladas	0,15
30201 -- CUEROS Y PIELES	0,13
30405 -- OBRAS DE ARTE, DE COLECCIÓN Y ANTIGÜEDADES	0,12
43503 -- Papel y sus semimanufacturas	0,12
10506 -- Otras grasas y aceites	0,10
42406 -- Instrumentación científica y técnica	0,06
10402 -- Preparados y conservas de pescado y marisco	0,03
SubTotal	114,78
Total	114,95

Millones €

Fuente: ESTACOM



COMERCIO EXTERIOR CUBANO POR PRODUCTOS

Exportaciones: Azúcares, otras materias, tabaco y níquel.

Importaciones: Máquinas, material eléctrico, vehículos y combustibles.

	VALOR 2016	VALOR 2017	% VAR. 16/17
IMPORTACIONES	6.828.843	6.818.879	-0,15
84 -- Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas	1.040.089	1.040.435	0,03
85 -- Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	623.672	593.372	-4,86
87 -- Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	583.933	528.821	-9,44
27 -- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	249.139	456.313	83,16
10 -- Cereales	383.778	390.240	1,68
02 -- Carne y despojos comestibles	199.536	268.800	34,71
39 -- Plástico y sus manufacturas	264.529	267.372	1,07
04 -- Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal	146.242	209.985	43,59
90 -- Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	209.993	196.599	-6,38
23 -- Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales	238.851	187.339	-21,57
EXPORTACIONES	1.516.288	1.963.382	29,49
17 -- Azúcares y artículos de confitería	416.544	593.541	42,49
99 -- Materias no especificadas en otra parte	279.309	394.568	41,27
24 -- Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	256.280	289.220	12,85
75 -- Níquel y sus manufacturas	77.349	140.788	82,02
22 -- Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	108.840	131.515	20,83
03 -- Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	79.187	88.956	12,34
27 -- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	15.536	71.218	358,41
72 -- Fundición, hierro y acero	30.666	46.481	51,57
30 -- Productos farmacéuticos	90.282	46.201	-48,83
44 -- Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	44.138	43.561	-1,31

Cálculos del CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE (miles \$)

Perfil socioeconómico y empresarial

ENTORNO EMPRESARIAL

- o Las posibilidades de expansión internacional de la economía cubana se han visto muy afectadas por el bloqueo comercial de Estados Unidos, así como por la caída del bloque socialista (Rusia y países del Este) que adquiría el 80% de sus exportaciones en condiciones preferenciales y financiaba sus importaciones de petróleo.
- o El principal producto de exportación -un tercio del total- es el níquel que se explota conjuntamente con empresas canadienses.
- o El país presenta importantes deficiencias que dificultan el desarrollo empresarial (sector financiero, infraestructuras, distribución comercial, telecomunicaciones, etc.). Por el contrario, cuenta con un capital humano muy superior al de países con un nivel de desarrollo económico similar.
- o Mantiene un elevado nivel de deuda externa lo que unido a su no pertenencia a las organizaciones financieras multilaterales (Banco Mundial, Fondo Monetario) limitan también su capacidad para obtener financiación externa.
- o Aunque podría tener un potencial de compra importante, tanto en productos industriales como de alimentación y consumo, es un mercado más pequeño de lo que podría sugerir el tamaño de su población.
- o El sector más dinámico es el turismo, con presencia de cadenas hoteleras españolas que explotan conjuntamente con el Estado Cubano hoteles en la Habana y en las zonas turísticas (Varadero y Los Cayos). Los ingresos por turismo son superiores a los ingresos por la exportación de mercancías.

ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN

- o Tanto en operaciones de comercio exterior como de inversión hay que tratar siempre con empresas y organismos públicos que, si bien, pueden tener cierta autonomía, responden únicamente a criterios públicos. Es decir, a todos los efectos los negocios se hacen exclusivamente con el Estado.
- o Aproximadamente existen unas quinientas empresas (incluyendo también a las empresas mixtas) que tienen autorización para realizar actividades de comercio exterior, siempre para un número concreto de productos que se denomina “nomenclator”. Además, en cada ámbito sectorial, suele haber una empresa pública especializada en servicios de comercio exterior que asesora y gestiona las operaciones de las empresas productoras.

- o El acceso a las empresas cubanas es fácil; incluso se pueden concertar entrevistas estando en el propio país. No obstante, el hecho de ser recibido, no implica que se tenga posibilidad de realizar operaciones, sino, más bien, que tienen interés en informarse sobre ofertas de productos y condiciones del mercado.
- o Para no perder tiempo negociando, lo primero es asegurarse de que el interlocutor tiene medios o dispone de fuentes de financiación para hacer frente a los pagos.
- o Una posibilidad para entrar en el mercado es trabajar a través de un agente comercial que, en realidad, será una empresa pública, generalmente especializada por sectores y que está autorizada por el Ministerio de Comercio Exterior y registrada en la Cámara de Comercio para realizar las tareas de representación y gestión por cuenta de empresas extranjeras.
- o La distribución comercial, tanto mayorista como minorista, está controlada por un reducido grupo de empresas estatales que son las únicas autorizadas a desarrollar estas actividades. Las más importantes son Cimex, Cubanacan (bienes de consumo) o Copextel (informática).
- o Las compras que realiza la Administración se llevan a cabo mediante una negociación directa con una lista corta de proveedores. Rara vez se convocan concursos y licitaciones públicas.
- o Las presentaciones deben orientarse hacia los beneficios que puede representar la propuesta para la sociedad cubana, en general, sin entrar en aspectos como la rentabilidad o el marketing, que no encajan en una economía socialista de planificación centralizada.
- o Tampoco debe hacerse énfasis en las ventajas competitivas, la eficiencia o productividad. Lo importante es cumplir escrupulosamente los requerimientos burocráticos que se establecen en el procedimiento de compra.
- o El argumento esencial para la venta es el precio y sobre todo las condiciones de financiación. La calidad del producto y del servicio no son decisivos.
- o El medio de pago más habitual para operaciones de comercio exterior son las letras avaladas por un banco cubano de primer nivel o por un banco extranjero. Las cartas de crédito se usan menos ya que los bancos emisores exigen garantías por el total del importe, lo cual tiene un elevado coste. Actualmente la mayor

- parte de los pagos se enmarcan dentro de acuerdos de líneas de financiación inter-países.
- o En las negociaciones se utiliza generalmente el euro. No obstante, las empresas cubanas trabajan exclusivamente con CUC's (Cubanos Convertibles - conocidos vulgarmente como "Chavitos") que tienen un tipo de cambio equivalente al dólar. Para pagar las importaciones hay que comprar la divisa al Banco Central que aplica una comisión del 1%. Asimismo, existe la obligación de vender al Banco Central todas las divisas que se ingresen por exportaciones.
 - o Una posibilidad para tener un primer contacto con el mercado es acudir a la feria FIHAV (Feria Internacional de la Habana), de carácter multisectorial, en la que hay una presencia mayoritaria de empresas españolas.
 - o Es aconsejable que en los contratos las empresas extranjeras pacten resolver los conflictos con la contraparte cubana mediante procedimientos de arbitraje internacional.

NORMAS DE PROTOCOLO

- o La forma de saludo habitual es el apretón de manos, tanto para hombres como para mujeres. A las mujeres cuando ya se les conoce se les suele saludar con un beso.
- o El trato es informal. Para las presentaciones se utiliza la palabra "compañero" o el cargo que se ocupa en la empresa. Rápidamente, se pasa a tratar por el nombre.
- o Los cubanos, a diferencia de otros latinoamericanos, tienen un tono de conversación más bajo y respetan los turnos de intervención. El contacto visual es frecuente.
- o Como en la mayor parte de los países tropicales, el horario laboral comienza temprano; pueden concertarse entrevistas a partir de las 8:30 am. Por el contrario, es difícil mantener reuniones a partir de las 17:00 pm., salvo que se trate con cuadros directivos de alto nivel.
- o Las reuniones suelen empezar con bastante puntualidad, salvo que surja un imprevisto de última hora, lo cual es bastante corriente, motivado por algún asunto que preferirán no explicar.
- o La conversación de negocios viene precedida por una breve charla personal. Lo más aconsejable es no entrar nunca en conversaciones políticas, ni para criticar, ni tampoco para alabar los logros del régimen. Un tema positivo son los éxitos de sus deportistas en los Juegos Olímpicos o de la Selección Nacional

- de béisbol, el deporte nacional (se conoce, popularmente, como “pelota”).
- o Tampoco deben hacerse preguntas personales ni comentarios acerca de otras personas. Debido a su elevada formación les gusta hablar de historia, literatura, arte, cine, etc. El héroe nacional es José Martí, político, filósofo y escritor, héroe de la Guerra de Independencia que murió luchando contra el ejército español en 1895.
 - o No existe tradición de regalos entre empresas. En cualquier caso, si se entrega algún objeto debe dejarse claro que es a título de empresa o, en caso de que fuera a título particular, hacerlo de forma completamente privada.
 - o Durante las reuniones suele servirse agua, algún zumo y café sólo muy cargado y con azúcar.
 - o La comida de negocios puede ser tanto el almuerzo como la cena en alguno de los restaurantes del Estado. Cuando una comida o cena es entre amigos o compañeros de trabajo es habitual acudir a restaurantes situados en casas particulares conocidos como “paladares” que se autorizaron en 1993 y constituyen casi la única forma de economía privada. Tienen una limitación de diez comensales (en realidad diez asientos) por cada almuerzo o cena diarios.
 - o La base de la gastronomía cubana es el arroz. Un plato típico es “Moros y Cristianos” (arroz con judías negras, llamadas “frijoles”).
 - o La bebida nacional es el ron y Cuba es famosa en el mundo por sus cócteles de ron. Los dos más clásicos son el daiquiri y el mojito. El primero es una mezcla de ron, zumo de limón y azúcar. El mojito combina ron, soda, unas gotas de limón, una hoja de hierbabuena y mucho hielo.
 - o La forma de vestir es muy relajada. Los ejecutivos cubanos, no usan nunca corbata, ni se espera que el ejecutivo extranjero lo haga. Como prenda de vestir usan la guayabera. Se recomienda un vestuario fresco, especialmente durante la época de verano (desde abril hasta noviembre) que es muy calurosa y húmeda. En invierno (de diciembre a marzo) conviene llevar una prenda ligera para la lluvia.
 - o La forma para trasladarse por La Habana es en taxi. Existen distintas compañías –todas ellas públicas, con diferentes tipos de automóviles. Antes de subir, conviene negociar el precio del trayecto ya que no siempre se utilizan taxímetros.

ASPECTOS ECONÓMICOS

CARACTERÍSTICAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS

La agricultura aporta un 3,8% del PIB, aunque emplea a casi el 18% de la población ocupada. Al no satisfacer la demanda nacional, el país está obligado a recurrir a importaciones cuantiosas de varios productos. Se importa alrededor del 70% de los alimentos que consume la población, a un costo de 1.670 millones USD en 2017, mientras que del total de casi 6,3 mill. Ha. de superficie agrícola de la que dispone el país, sólo está cultivada un 43,9%.

En la época soviética, la industria fue un sector pujante de la economía cubana, y al amparo de un mercado protegido y unas fuentes de energía a precios subvencionados, se desarrollaron empresas de gran tamaño, con tecnologías bastante antiguas y poco competitivas en los mercados internacionales.

Por ello fue el sector más afectado por la crisis de los años 90 pero, a partir de 1995, comienza a recuperarse, aunque nunca alcanzará los niveles de los 90. Como ejemplo valga que el índice del volumen físico de la industria alcanzó en 2017 un 68% de lo que era en 1989.

El sector de los servicios, liderado inicialmente por el turismo y en la actualidad por la exportación de servicios médicos, ha tenido gran crecimiento y se ha convertido en la actividad más dinámica de la economía cubana, representando ya cerca del 75% de su PIB.

ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS

COMERCIALIZACIÓN

La importación y distribución mayorista y minorista de productos en Cuba está limitada, en su mayoría, a empresas estatales cubanas. Ninguna empresa extranjera estaba autorizada a participar en la distribución hasta la aprobación —en enero de 2017— de la mixta LHC (Iberostar y AT Gaviota), enfocada a la distribución mayorista en el sector hotelero. Tampoco las nuevas formas de organización empresarial: cooperativas y trabajadores por cuenta propia pueden

realizar, en principio, labores de distribución (las cooperativas agrícolas, aunque con limitaciones, si pueden distribuir sus producciones).

BANCOS

El sistema financiero ha conocido desde mediados de los 90 un intenso proceso de renovación para intentar adaptarlo a las exigencias actuales del tráfico mercantil y de los negocios internacionales, aunque sin afectar a su carácter estatal y dirigido. Se abandonó en parte el esquema de un Banco Central de Cuba (BCC) que acaparaba casi todas las actividades bancarias para implantar un sistema financiero de dos niveles; aunque con peculiaridades y escasa competencia entre sí. El establecimiento de un control de cambios y la acumulación de reservas en divisas por parte del BCC indican que este organismo asume sigue manteniendo su poder y control.

SISTEMA FISCAL

Imposición sobre Sociedades:

El tipo impositivo es de hasta un 35% sobre la utilidad neta imponible en el caso de entidades cubanas y extranjeras con establecimiento permanente y de un 4% (retención de la empresa pagadora o el agente mediante el que trabajen) para personas jurídicas extranjeras que no tengan establecimiento permanente en Cuba.

Imposición sobre la Renta de las Personas Físicas:

El tipo impositivo se establece a través de una escala progresiva y va de un 15% para rentas hasta 10.000 cup hasta un 50% para rentas superiores a 51.000 cup. La moneda de pago serán cup.

* La base imponible para los no residentes son los ingresos obtenidos en el territorio nacional sin deducción alguna.

El tipo impositivo será del 15% del total de los ingresos obtenidos. La moneda de pago serán divisas.

Imposición sobre el Consumo

No existe IVA en Cuba, aunque las empresas estatales que controlan la distribución minorista en CUC cargan unos “márgenes comerciales” de entre un 80% (para los productos locales) y un 240% (para los importados de alta gama) que actúan como un impuesto indirecto a la venta minorista.

Como en el caso de sociedades, también es de aplicación el Convenio para Evitar la Doble Imposición, vigente entre Cuba y España.

PROTECCIÓN DE PATENTES Y MARCAS

La Oficina Cubana de Propiedad Industrial (www.ocpi.cu) perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente (CITMA) es el ente regulador de las actividades relacionadas con la propiedad industrial, registros de marcas y patentes.

Las empresas extranjeras que quieran proteger sus marcas o patentes en el mercado cubano deben hacerlo a través de alguno de los bufetes cubanos especializados en este sector (Lex, Claim, Consultoría Jurídica Internacional, Conas, etc.) quienes les gestionarán la solicitud de registro de patente o marca ante la OCPI.

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

La homologación y normalización de productos se coordina a través de la Oficina Nacional de Normalización (www.nc.cubaindustria.cu) organismo estatal dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).

La Oficina Nacional de Normalización representa al país ante los organismos internacionales y regionales en las actividades de normalización, metrología y calidad y controla la participación de Cuba en la elaboración y adopción de las normas de dichos organismos y organizaciones internacionales.

Existen regulaciones técnicas específicas para la importación de productos concretos. Por ejemplo, algunos equipos eléctricos o mecánicos necesitan ser probados en laboratorios de tropicalización cubanos para demostrar su idoneidad ante las condiciones climáticas cubanas.

También los equipos médicos y medicamentos deben obtener un registro a través del Centro Estatal de Control de Medicamentos, Equipos y Dispositivos (CECMED) del Ministerio de Salud Pública de Cuba. Otras normas técnicas afectan a alimentos, cosméticos y otros productos que requieren de un registro sanitario en Cuba tramitado a través del Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM), perteneciente al Ministerio de Salud Pública. En algunos productos alimenticios es necesaria, además, una certificación adicional del Instituto de Medicina Veterinaria.

RÉGIMEN DE COMERCIO

En Cuba no existen regímenes de importación diferenciados, pero resulta necesaria en todo caso la existencia de una licencia de importación que otorga el Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera. Estas licencias, que en muchos casos adoptan la forma de licencias globales, se otorgan exclusivamente a un número limitado de empresas estatales cubanas y empresas mixtas para cada producto en cuestión, de forma que las demás empresas que carezcan de ella deben importar a través de los importadores autorizados.

Esto, unido al control exclusivo por parte de empresas estatales cubanas de la venta minorista, hace que los canales de importación y distribución estén muy limitados a empresas extranjeras. Ninguna empresa extranjera —tenga o no establecimiento comercial en Cuba— tiene licencia de importación. Existe la posibilidad, puntual, de acogerse a ciertos regímenes excepcionales: importación temporal, tráficos de perfeccionamiento, etc.

En cuanto a la Zona Especial de Desarrollo de Mariel (ZED Mariel) aprobada a finales de 2013, tiene un régimen aduanero especial. Solo se permite la implantación de empresas con fines productivos, no de distribución y almacenaje, aunque hay alguna excepción, y se podrán importar equipos y maquinaria necesarios para la producción y para la inversión exentos, en principio, de aranceles. En el caso de materias primas, los aranceles serán devueltos si el producto terminado finalmente se exporta. De la misma forma, si son necesarios servicios de instalación y montaje, también pueden quedar exentos de impuestos siempre que se incluya en la autorización. En general, la implantación de una empresa extranjera en ZED Mariel es bastante discrecional en tanto en cuanto es posible, en principio, negociar muchas de las condiciones en las que la empresa va a trabajar. La experiencia demuestra que los requisitos exigidos por la Administración de la ZED Mariel son, en cualquier caso, importantes.

ARANCELES

El sistema arancelario cubano fue aprobado por el Decreto Ley 124/90 y complementado por la Resolución Conjunta 1/2017 del Ministerio de Finanzas y Precios y del Ministerio del Comercio Exterior que establecen las tarifas vigentes. Es posible obtener más información sobre tarifas vigentes en la Oficina Comercial de España en La Habana: lahavana@comercio.mineco.es y en la web de la Aduana General de la República de Cuba: www.aduana.co.cu.

El arancel, que es ad valorem, cumple funciones de recaudación o de protección comercial, pero lo hace de forma muy moderada, por lo que no es un obstáculo grave para la exportación a Cuba. El arancel promedio para los países miembros de la OMC ronda el 10%, y solo cuando hay producción local de algunos productos sensibles, se aplican tipos más altos que pueden llegar al 30%. También hay acuerdos preferenciales de Cuba con algunos países que implican, en muchos casos, tarifas 0 para sus productos.

Las empresas estatales que comercializan productos de consumo y alimentos en sus tiendas cargan unos «márgenes comerciales» de entre un 80% (para los productos locales) y un 240% (para los importados de alta gama) que actúan como un impuesto indirecto a la venta minorista en CUC. El nivel de precios minoristas en Cuba es por ello muy elevado, mucho mayor que en Europa.

Las Zonas Francas que habían sido aprobadas durante la década de los 90, fueron de gran interés para las empresas extranjeras. Tras el empuje inicial, que hizo que se instalaran en zona franca muchas empresas extranjeras con fines comerciales y no productivos, durante 2005 el Gobierno cubano revisó las finalidades de cada una de ellas y el resultado final fue su cierre.

En 2013 se creó la Zona de Desarrollo Especial en Mariel (ZED Mariel) que tiene una regulación diferente y que permite la presencia de empresas extranjeras con fines productivos en condiciones diferenciadas. Hay más facilidad para situarse en la ZED Mariel sin estar asociado a una empresa cubana. Ahora bien, no es una Zona Franca. Por tanto, lo que se produzca en Mariel será considerado producto nacional y puede ser vendido en territorio nacional a personas jurídicas cubanas (no se permite la venta a personas naturales). Los aranceles, cuando correspondan, se pagarán por las empresas implantadas, aunque se prevén regímenes especiales para aquellos productos cuyo destino sea la exportación.

PERFIL DEMOGRÁFICO

Población (2018)	11.116.396 habitantes
Capital	La Habana
Otras ciudades	Camagüey, Cienfuegos, Santiago de Cuba
Crecimiento población (2018)	-0,27%
Densidad demográfica (2018)	100,2 hab/km ²
Pirámide de edad (2018)	0-14: 16,44% 15-64: 68,33% >65: 15,22%
Distribución por sexos (2018)	Hombres: 49,8% Mujeres: 50,2%
Grupos étnicos	Blancos, mulatos, negros
Religión	Cristianos, otros
Idioma	Español
Moneda	Peso cubano convertible

 PERFIL GEOGRÁFICO

Superficie	Total: 110.860 km ² Tierra: 109.820 km ² Agua: 1.040 km ²
Fronteras	28,5 km
Costas	3.735 km
Elevaciones	Punto más bajo: Mar del Caribe 0 m Punto más alto: Pico Turquino 1.974 m
Uso de la tierra (2011)	Agricultura: 60,3% Bosques: 27,3% Otros: 12,4%

 PERFIL ECONÓMICO

Datos generales (2017)	PIB: 137 billones \$ Crecimiento real del PIB: 1,6% PIB per cápita: 12.300\$
PIB por sectores (2017)	Agricultura: 4% Industria: 22,7% Servicios: 73,4%
Población ocupada por sectores (2016)	Agricultura: 18% Industria: 10% Servicios: 72%
Tasa de paro (2017)	2,6%
Tasa de inflación (2017)	5,5%

Información complementaria y práctica

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

BREVE REFERENCIA HISTÓRICA

Cuba fue descubierta por Cristóbal Colón el 28 de octubre de 1492, durante su primer viaje. La colonización de Cuba comenzó en 1511, bajo la dirección de Diego Velázquez de Cuellar.

La república de Cuba fue formalmente instituida el 20 de mayo de 1902, y su constitución integró la enmienda Platt, autorizando la intervención norteamericana en los asuntos del país y la instalación de dos bases navales en Cuba, en contrapartida de privilegios aduaneros.

El 10 de marzo de 1952, el antiguo presidente Batista tomó el poder con el apoyo de la armada. Sostenido los primeros tiempos por los sindicatos y los comunistas, su régimen era el despotismo y la corrupción. El dominio de los capitales extranjeros sobre la economía del país se acrecentó aún: en los años '50, los norteamericanos controlaban el 90% de las minas de níquel y las explotaciones agrícolas, el 80% de los servicios públicos, el 50% de las vías férreas y, con el Reino Unido, toda la industria petrolera. Una oposición no institucionalizada se desarrolló entonces alrededor de ciertos intelectuales. En 1953, Batista aplastó una tentativa de levantamiento dirigida por Fidel Castro, un joven jurista, que fue puesto en prisión. Reelecto sin oposición al año siguiente, el dictador concedió una amnistía a los prisioneros políticos; Castro eligió entonces exiliarse en México.

El 2 de diciembre de 1956, Fidel Castro desembarcó en la sierra Maestra con 80 insurgentes. Puestos en jaque por el ejército, los rebeldes pudieron, sin embargo, llegar a la sierra, entre ellos, el Che Guevara, joven médico y revolucionario argentino, compañero de armas de Castro. Durante dos años, esos que serían llamados los barbudos dirigieron una guerrilla disimulada contra el ejército gubernamental, asegurándose progresivamente el sostén de una gran parte de la población. Dubitativos sobre la política a seguir, los Estados Unidos suspendieron sus envíos de armas a Batista en marzo de 1958. El éxito de la contra-ofensiva de los insurgentes llevó al dictador a dejar el país el 1 de enero de 1959.

Fue nombrado un gobierno provisorio, con Fidel Castro a la cabeza, un hombre que se decía por encima de los partidos. Rápidamente, fue lanzada una reforma agraria, confiscando tierras a los norteamericanos;

las refinerías de azúcar y de petróleo fueron nacionalizadas. La política de grandes trabajos puesta en marcha tenía por efecto resolver el desempleo y pronto debían dar sus frutos programas destinados a mejorar la educación y la salud pública.

En octubre de 1960, Washington impuso a la isla un embargo comercial. La ruptura total de las relaciones diplomáticas se produjo en enero de 1961 y, el 17 de abril, un comando de exiliados anticastristas sostenidos e impulsados por los Estados Unidos desembarcó en la bahía de los Cochinos, al sur de la isla.

El 14 de octubre de 1962 estalló la Crisis de Octubre: los Estados Unidos descubrieron en Cuba rampas de lanzamiento de misiles provistas por la Unión Soviética. El presidente norteamericano John F. Kennedy anunció entonces un bloqueo naval de la isla. Después de varios días de negociaciones, durante los cuales una guerra nuclear parecía inminente, el dirigente soviético Nikita Khrushchev aceptó retirar sus misiles. En noviembre de 1993, la Asamblea General de la ONU, apoyada por el conjunto de los países de América Latina, votó una resolución pidiendo el fin del embargo.

Para frenar el éxodo de los balseros (500 en 1990, más de 3000 en 1993, 30000 en 1994), se firmaron dos acuerdos con los Estados Unidos, en septiembre de 1994 y en mayo de 1995. Pero la ratificación de la ley Helms-Burton, en marzo de 1996, endureció la posición norteamericana contra el gobierno cubano.

En el dominio económico, Cuba se abrió a las inversiones extranjeras y el turismo. En enero de 1999 el presidente norteamericano anunció medidas de suavizamiento del embargo, sin renunciar por eso a su estrategia de aislamiento. Al mismo tiempo, Cuba normalizó sus relaciones con España, Canadá, Guatemala y la República Dominicana.

PERFIL POLÍTICO

El único partido político autorizado en Cuba es el Partido Comunista. Aunque cabe la posibilidad de candidatos independientes para la Asamblea del Poder Popular, prácticamente todos los miembros del Parlamento pertenecen a las filas del Partido. El poder descansa en el Gobierno y el Partido; la Asamblea del Poder Popular sólo ratifica las iniciativas legislativas del Gobierno.

Cuba está dividida en 15 provincias (Pinar del Río, Artemisa, La Habana, Mayabeque, Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas, Granma, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo), 168 municipios y el municipio especial de la Isla de la Juventud, gobernados por Asambleas y Consejos del Poder Popular (ayuntamientos). A los órganos del Poder Popular se vinculan empresas y cooperativas que atienden algunas actividades económicas en provincias y municipios: producción de alimentos, producciones industriales, reparación de inmuebles, comercio, gastronomía y transporte.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

FORMALIDADES DE ENTRADA

Las autoridades migratorias cubanas requieren la formalización de un visado para entrar en territorio cubano. El visado habitual es el turístico que se expide por una duración de 30 días renovables a otros 30. Para las visitas de negocios es necesario solicitar un visado exploratorio (si no se tienen relaciones comerciales previas con el país) o un visado comercial.

ENLACES DESDE ESPAÑA

VÍA AÉREA:

Las principales compañías que vuelan entre España y Cuba son Air Europa, Cubana de Aviación, Evelop e Iberia.

VÍA MARÍTIMA:

Existen varias líneas regulares directas con México y con Europa, además de otras que transbordan en Jamaica. Hay algunas con España, normalmente con una periodicidad quincenal-mensual. El trayecto suele durar de 12 a 15 días.

FESTIVIDADES Y HORARIOS

Días festivos:

Son días festivos el 1 de enero, Viernes Santo, 1 de mayo, 26 de julio (más otros dos días antes o después), 10 de octubre y 25 de diciembre.

Período anual de vacaciones:

Las vacaciones son habituales entre los meses de julio y agosto, en los que la actividad laboral decrece.

Horario local:

Existe una diferencia horaria de 6 horas con España (península).

Horario laboral:

BANCOS:

Los bancos abren de 8:30 a 15:30 horas. El último día laboral de cada mes, los bancos permanecen abiertos al público solo hasta las 12:00 horas.

COMERCIOS:

Los comercios abren generalmente sus puertas a las 9:00 / 10:00 horas y las cierran a las 19:00 horas.

TABLA DE CAMBIOS PARA VIAJES (14/03/2019): Euro-Peso cubano convertible

EUR	CUC	EUR	CUC
1	1,13	30	33,91
2	2,26	35	39,56
3	3,39	40	45,21
4	4,52	45	50,86
5	5,65	50	56,51
10	11,30	100	113,02
15	16,95	250	282,54
20	22,60	500	565,08
25	28,25	1000	1.130,17

CUC	EUR	CUC	EUR
1	0,80	30	26,54
2	1,77	35	30,97
3	2,65	40	35,39
4	3,54	45	39,81
5	4,42	50	44,24
10	8,85	100	88,47
15	13,27	250	221,18
20	17,69	500	442,36
25	22,59	1000	884,72

CLIMA

Su clima es subtropical moderado sin gran diferencia estacional en cuanto a temperaturas, que tienen una media anual de 25º y oscilan entre mínimas de 15º en enero y máximas de 38º en julio y agosto. Hay, en cambio, gran diferencia en cuanto a humedad y régimen de precipitaciones: la época seca se extiende de noviembre a abril y las lluvias y tormentas lo hacen de mayo a octubre. La precipitación media anual fue de 1.251 mm en 2017 (aún sin datos de 2018).

PRECAUCIONES SANITARIAS

En cuanto a precauciones sanitarias, en general, Cuba es un país con un buen nivel de higiene y un clima subtropical con alto grado de humedad todo el año. Conviene tomar precauciones con el consumo del agua y con las picaduras de mosquitos. Se recomienda beber solo agua mineral embotellada y usar repelente para mosquitos.

WEBS DE INTERÉS

CÁMARA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DE CUBA

<http://www.camaracuba.cu/index.php/es/>

Página de información de las acciones y eventos que organiza la institución a todos los niveles: comercio exterior, formación, promoción o asesoría jurídica entre otros. Contiene información sobre secciones sectoriales y relaciones institucionales.

PORTAL CUBA

www.cuba.cu

Portal de variedades de Cuba. Incluye información actualizada sobre deportes, economía, política y otros temas de interés. Incluye noticias de rigurosa actualidad.

DIRECTORIO TURÍSTICO DE CUBA

www.dtcuba.com

Interesante página para quienes quieran viajar a Cuba. Recomendaciones de viaje, eventos, lugares para comer, embajadas entre otros servicios de interés son los que se muestran en esta web. Información para reserva de hoteles y de coches. En castellano.

DIRECCIONES DE ORGANISMOS

EN ESPAÑA

EMBAJADA DE CUBA EN ESPAÑA
Paseo de la Habana, 194
28036 Madrid
tel.: (34-91) 359 25 00
fax: (34-91) 359 6145
c.e.: secreembajada@ecubamad.com
<http://misiones.minrex.gob.cu/es/espana>

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO. MINISTERIO DE INDUSTRIA,
TURISMO Y COMERCIO
Paseo de la Castellana, 162
28046 Madrid
tel.: 91 349 4000/902 446 006
fax: 91 457 8066
www.comercio.es

ICEX EXPORTACIÓN E INVERSIONES
Paseo de la Castellana, 14-16
28046 Madrid
tel.: 91 349 6100/900 349 000
fax: 91 431 6128
<http://www.icex.es/>

EN CUBA

EMBAJADA DE ESPAÑA EN CUBA
Calle Cárcel Nº 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja.
CP: 10100 Ciudad de La Habana - Cuba
tel.: (+53) 7 866 80 25
fax: (+53) 7 866 80 06
c.e.: emb.lahabana@maec.es
<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/LAHABANA/>

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN LA HABANA
Calle 22 Nº 516 entre 5ª Y 7ª, Miramar
tel.: (+53) 7-204-8100 / 7-204-8198
fax: (+53) 7 204-8017
c.e.: lahabana@comercio.mineco.es

<http://cuba.oficinascomerciales.es>

Datos de la Representación española:
Embajador: D. Juan Fernández Trigo.

FUENTES DOCUMENTALES

ESTADÍSTICAS Y DATOS DE NEGOCIOS

- Instituto de Comercio Exterior, <http://www.icex.es>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, www.mae.es - Monografías OID

HISTORIA

- Historia de Cuba, <http://www.americas-fr.com/es/historia/cuba.html>

POLÍTICA

- Instituto de Comercio Exterior, <http://www.icex.es>

MAPAS Y DATOS SOCIO CULTURALES

- Mapa de Cuba, <http://annamapa.com/cuba/>
- Instituto de Comercio Exterior, <http://www.icex.es>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, www.mae.es - Monografías OID
- Cómo negociar con éxito en 50 países, Olegario Llamazares García-Lomas

OTROS DATOS

- Tabla de Cambio para Viajes © 1996 - 2018 OANDA Corporation. Todos los derechos reservados
- Hora exacta en el mundo, <http://www.horlogeparlante.com/spanish/>
- Riesgo país, www.coface.fr